

K.2.T.
exp. 119449

NIKKEI MOTORS S.A.

Guayaquil, 07 de Octubre de 2009

Ante los

Ingeniero

DIEGO FERNANDO ALMEIDA ACOSTA

Ciudad.-

Ref. 27598-N-05.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de la compañía **NIKKEI MOTORS S.A.**, en sesión realizada el día 7 de Octubre del 2009, eligió a usted como **GERENTE GENERAL**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan en el Estatuto Social. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **NIKKEI MOTORS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil el 16 de junio de 2005, ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Abogado, Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 05 de diciembre de 2005 en el Registro Mercantil del mismo canton.

R.

Atentamente,


Ing. Francisco Restrepo P.
Secretario Ad-Hoc

En Guayaquil a los 07 días del mes de Octubre de 2009, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **NIKKEI MOTORS S.A.** para el cual he sido elegido, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Guayaquil, a 07 de Octubre del 2009.


ING. DIEGO FERNANDO ALMEIDA ACOSTA
C.C. 100138998-8

✓

NUMERO DE REPERTORIO: 47.961
FECHA DE REPERTORIO: 21/oct/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Octubre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NIKKEI MOTORS S.A.**, a favor de **DIEGO FERNANDO ALMEIDA ACOSTA**, a foja **105.016**, Registro Mercantil número **20.167**.

ORDEN: 47961



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA